

¿Quieres solicitar para usos del

permiso fuego?

Realiza tu solicitud desde casa

por internet

o entra en la web

www.aragon.es/incendiosforestales

Accede a la siguiente dirección

<https://aplicaciones.aragon.es/siquw/>

Código QR



10 RAZONES PARA UTILIZAR INTERNET

1

Podrás rellenar la solicitud *sin necesidad de acudir a la oficina comarcal*, pudiéndola entregar posteriormente en cualquier otro registro oficial.

2

Evitarás esperas y agilizarás el sistema de tramitación y gestión, de una forma cómoda y sencilla.

3

Evitarás errores en la solicitud o formularios incompletos o no válidos, ya que la aplicación te guiará a través de un proceso automático de comprobación y verificación.

4

Podrás *consultar en todo momento el estado* de tu solicitud, en tiempo real.

5

Podrás recibir la *autorización* de la actividad *por correo electrónico*, en menos tiempo que por correo postal.

6

Recibirás *avisos automáticos* en tu correo electrónico *si se producen cambios* en los periodos de fuego o situaciones de riesgo para tu quema.

7

Podrás *consultar en tiempo real* el “*índice de riesgo por uso del fuego*”, calculado para tu parcela, que te indicará si debes o no realizar la actividad, así como la “*prealerta de incendios forestales*” de Aragón que se emite diariamente.

8

Podrás *consultar* las fechas en las que puedes *realizar otras actividades relacionadas con el uso del fuego* y su *normativa vigente* asociada a través de sencillas preguntas.

9

Facilitarás y *agilizarás tu propia petición* para próximas campañas.

10

Reducirás gasto público.



Índice de riesgo por uso del fuego

